

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11819** AUBENSA, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad, celebrada el día 31 de julio de 2013, en el domicilio social, adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La reducción del capital social actual en la cifra de 1.153.075,50 euros, mediante la amortización de las 19.170 acciones que la Sociedad tiene en autocartera. La reducción tiene como finalidad la eliminación de la autocartera que ostenta la sociedad sobre sus propias acciones, acordándose la ejecución de los acuerdos en el mismo acto de la Junta. En consecuencia, el capital social se sitúa en la cifra de 1.196.985,00 euros, procediéndose a renumerar las acciones para que después de la anterior amortización queden numeradas correlativamente de la 1 a la 19.900, ambos inclusive, y como consecuencia de todo ello, la nueva cifra del capital social queda fijada en 1.196.985,00 euros, representado por 19.900 acciones nominativas, de 60,15 euros de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente de la 1 a la 19.900, ambos inclusive.

Los acreedores de la Sociedad disponen de una mes de plazo para oponerse a la reducción de capital de conformidad con lo establecido en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Ceuta, 12 de agosto de 2013.- El Administrador único, Federico Benet Pérez de Villamil.

ID: A130050040-1